Formulario del Registro Único Tributario



Actualización de oficio 141184168800 4. Número de formulario 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) Impuestos de Medellín 1 0 1 7 2 4 3 7 7 6 2 **IDENTIFICACIÓN** 24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación Persona natural o sucesión ilíquida 101724377 Cédula de Ciudadanía 1 3 30. Ciudad/Municipio 28. País 29. Departamento Lugar de expedición COLOMBIA 1 6 9 Medellín 0 0 1 Antioquia >5 Ø 31 Primer apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres 32. Segundo apellido SANCHEZ **AGUIRRE** JUAN PABLO 35 Razón social 36 Nombre comercial 37. Sigla LOS CABALLITOS DEL DIABLO LIBRERIA UBICACIÓN 38. País 40. Ciudad/Municipio 39. Departamento Antioquia COLOMBIA 1 6 9 Medellín 0 0 1 41. Dirección principal CL 25 65 D 33 sanchez.aguirre1997@gmail.com 42. Correo electrónico 43. Código postal 44. Teléfono 6 0 4 3 3 7 6 1 6 1 45. Teléfono 2 3 1 3 7 7 1 1 0 6 7 CLASIFICACIÓN Actividad económica Ocupación Actividad principal Actividad secundaria Otras actividades 52. Número establecimientos 48. Código 49. Fecha inicio actividad 47. Fecha inicio actividad 51. Código 46. Código 50. Código 2 4 7 6 1 2 0 2 5 0 1 0 1 1 6 2 2 0 2 0 0 8 1 5 Responsabilidades, Calidades y Atributos 5 17 18 19 20 21 23 24 25 26 53. Código 5 5 2 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 52 - Facturador electrónico Usuarios aduaneros **Exportadores** 8 10 55. Forma 56. Tipo Servicio 3 54. Código 57. Modo 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 58. CPC IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN SI NO X 60. No. de Folios: 59 Anexos La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar Sin periuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA tratamiento de datos ley 1581 de 2012. 984 Nombre Firma del solicitante: 985. Cargo